

INSTITUCIÓN EDUCATIVAL LA UNION NÚCLEO EDUCATIVO 905 MUNICIPIO DE BELLO DANE Nº 205088000430

DANE Nº 205088400430

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO, CREADA Y CON APROBACIÓN DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, APARTIR DE 2001 PARA EL GRADO 10 Y 2002 PARA EL GRADO 11 CON RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL 16177 DE NOVIEMBRE 27 DE 2002 Y CON RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL Y LEGALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA TÉCNICA Y EDUCACIÓN DE ADULTOS MEDIANTE RESOLUCIÓN MUNICIPAL NÚMERO 976 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2005.

HACE CONSTAR:

Que CHELCY GOMEZ, MARIA JOSÉ ROLDAN Y DEICY JARAMILLO, esudiantes dei nivel preescolar, matriculadas y asistidas en la institución por la Fundación Volver a Nacer, se destacaron por su excelente comportamiento y rendimiento académico, vivencia de valores, responsabilidad y puntualidad lo cual las acredita como las mejores estudiantes del nivel.

Dado en la Vereda La Unión (Bello), a los 30 días del mes de noviembre de 2009.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

BLANCA NELIDA VILLA ZAPATA

CC 21.994.368

RECTORA